



COMPAÑÍA DE TAXIS Y TRASPORTES COTAXTRI S.A

RESOL: #08.GIJ.0000697

Dirección: Av. 24 de mayo y Anselmo Di Lorenzo (mercado central)

Telf. (04)2011665- Cel.0994764231

E-mail: pedrocarvajal64@gmail.com

El Triunfo, 05 de Abril del 2018

Señor

BOHORQUEZ MONTESDEOCA EUBERTO AUGUSTO

Ciudad.

De mis consideraciones:

informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS Y RTE COTAXTRI S.A.** celebrada el día 19 de Marzo del 2018 tuvo el acierto de ser reelegido a o **PRESIDENTE** de la sociedad, por el lapso de **cinco años**, con las atribuciones y deberes dos en el Estatuto Social de la misma.

empeño de sus funciones y de su cargo, a usted le corresponderá ejercer individualmente la acción legal y judicial y extrajudicial de la compañía.

s deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de ón se otorgó ante la Abogada Wendy María Vera Ríos, suplente del Doctor Piero Gastón Aycart Encargada de la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, el 22 de enero del 2008 e inscrita de de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Triunfo el 14 de Febrero del 2008.

nte,

Alulema Yépez Denis Javier

CI. 0604618660

SECRETARIO

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS Y TRANSPORTE COTAXTRI S.A., Según consta del nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 25 de Febrero del 2008.

BOHORQUEZ MONTESDEOCA EUBERTO AUGUSTO

CI. 0908890304

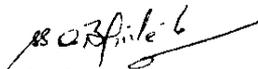
PRESIDENTE



N° TRAMITE: 31412-0041-18
DOCUMENTO: Non-archivado
16/04/18 2:16

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TRIUNFO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 85 a 87 con el número de inscripción 20 celebrado entre:
([COMPAÑIA DE TAXIS Y TRANSPORTE COTAXTRI S.A. en calidad de COMPAÑÍA],
[BOHORQUEZ MONDESDEOCA EUBERTO AUGUSTO en calidad de PRESIDENTE]).



Ab. Carlos Bustamante Goya
Registrador de la Propiedad (E)

